

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209600

Fecha Envío OC. : 08-05-2017 13:05:57

Fax :

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2774-233-CM17

<b>SEÑOR (ES)</b> :	SOLUCIONES DIDACTICAS LIMITADA			<b>A Sr (a)</b> :	Jorge Mayero
<b>DIRECCIÓN</b> :	galvarino 628	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	56-02-24535690
<b>RUT</b> :	76.167.771-3			<b>FAX</b> :	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	AROS OLIMPICOS, JOHN KENNEDY		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Erbin Sepulveda Bustamante	56-41-2209600	erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49211800 2239-17-lp14	IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA DIDACTIKIDS ARO	25	(1322397) IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA DIDACTIKIDS ARO OLIMPICO 90 CM GIMNASIA UNIDAD 1348519	(1322397) IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA DIDACTIKIDS ARO OLIMPICO 90 CM GIMNASIA UNIDAD; Código: -;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$126	2.639,00	0,00	0,00	65.975

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>65.975</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>660</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>65.315</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>12.410</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>77.725</b>

Fuente Financiamiento: MOVAMONOS POR LA EDUCACION.

**Observaciones:**

FAVOR DESPACHAR A CALLE PRAT N° 200, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA  
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.  
ADQUISICIONES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>